

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL (12 meses \$21.00 oro, 6 id. \$11.00, 3 id. \$6.00) ISLA DE CUBA (12 meses \$15.00 plata, 6 id. \$8.00, 3 id. \$4.00) HABANA (12 meses \$14.00 plata, 6 id. \$7.00, 3 id. \$3.75 id.)

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 22. Hasta que hayan pasado las elecciones para senadores y diputados a Cortes, no celebrarán los liberales monárquicos reunión alguna de carácter amplio, concretándose mientras tanto a simples conferencias entre personas conspicuas de la agrupación.

El señor Canalejas ha salido para Alcoy, con objeto de asistir a la inauguración de un acueducto y se cree que aprovechará esa oportunidad para hacer declaraciones políticas, explicando su separación del partido liberal.

CAMBIOS Libras 27.57

ESTADOS UNIDOS

POBRE CUBA!

Nueva York, Febrero 22.—Con el título de "Pobre Cuba!", el "Herald" ha publicado esta mañana un editorial afirmando que los amigos del Senador Zayas y del general Gómez, dos eminentes aspirantes a la candidatura del partido liberal cubano para la presidencia de la República, han tratado por mucho tiempo de ponerse de acuerdo en cuál de los dos retraría sus pretensiones en favor del otro.

Agrega el "Herald" que siendo imposible el acuerdo, las negociaciones han terminado, cosa que era de espe-

rar, no existiendo en el partido ningún grupo numeroso que esté conforme con otra cosa que apoderarse del Gobierno, de los destinos y de la influencia, retirándose en seguida los americanos para dejarlos en situación anárquica.

"El Rebelde" su órgano—dice el "Herald"—continúa haciendo manifestaciones ofensivas contra los americanos.

En el mismo artículo anuncia el "Herald" que el Secretario Taft irá a Cuba de nuevo en la primavera para ver por sí mismo cómo está allí la situación.

Después de declarar que es laudable el propósito del Secretario de la Guerra, termina de este modo el artículo:

"El gobierno americano, desde luego, debe mirar bien la situación antes de soñar en que se retiren nuestras tropas; pero ese estudio no puede hacerse por Taft, deteniéndose al pasar ó al volver de un viaje a Panamá. El estado de Cuba es sumamente crítico y el problema es demasiado serio para los Estados Unidos y Cuba para que pueda ser tratado con ligereza de "dilettante". Semejante manera de apreciar la situación sería una farsa."

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA.

De la tarde

SALVADOS POR FIN

Rotterdam, Febrero 22.—Hoy se ha logrado salvar a diez naufragos del vapor "Berlín".

El salvamento fué llevado a cabo por los botes salvavidas holandeses de la estación establecida en Holland Hood, quienes, después de sostener una lucha desesperada de más de treinta horas, contra las olas que los rechazaban cada vez que se acercaban al "Berlín", pudieron recoger a los de-

esperados sobrevivientes y conducirlos a la playa.

TOMA DE SAN BERNARDO

Managua, Febrero 22.—Después de un combate librado ayer y que duró unas seis horas, las fuerzas de Nicaragua han logrado ocupar a San Bernardo, Honduras, posición excelente que les permite comunicarse por mar y tierra con su base de operaciones.

DISCURSO DE CLEVELAND

Chicago, Febrero 22.—El ex-Presidente Grover Cleveland ha pronunciado esta tarde un brillante discurso en el "Unión League Club," de Chicago.

Dicho discurso fué un hermoso homenaje rendido a la memoria de George Washington.

De la noche

AUN QUEDAN DOS

Holland Hook, Febrero 22.—Aún quedan dos infelices mujeres agarradas a los restos del vapor "Berlín" y los bravos marinos de la Estación de Salvamento, hacen esfuerzos sobrehumanos para librar de la muerte a las dos desdichadas.

OTRO NAUFRAGIO

Copenhague, Febrero 22.—Una embarcación de tres palos cuyo nombre se desconoce y se supone sea un barco noruego, ha naufragado hoy en la costa de Jutland.

La tripulación compuesta de diez y ocho marineros se trepó a los mastiles buscando refugio, pero lanzados al mar por el fuerte oleaje, perecieron todos.

El vendaval tan terrible que prevalece en dicha costa hace inútiles los esfuerzos de los botes ó salvavidas que tratan de acercarse al buque naufragado.

CONTRA EL SULTAN

Tánger, Febrero 22.—El famoso

Raisuli, en combinación con el no menos célebre Pretendiente, están tratando de realizar un ataque contra las fuerzas del Sultán de Marruecos.

ABRID JAPONES

Honolulu, Febrero 22.—Circula la noticia de que los braceros japoneses que desean entrar en los Estados Unidos, se irán a Méjico para realizar su propósito.

DECLARACION DE GUERRA

Méjico, Febrero 22.—Según noticias recibidas en esta ciudad el gobierno de Honduras ha declarado oficialmente la guerra a Nicaragua y el Presidente Bonilla al frente de un nutrido ejército, marcha sobre la frontera de Nicaragua.

Espéranse noticias de un combate por momento y dícese que San Salvador se encuentra comprometido.

TORNEO DE AJEDREZ

New York, Febrero 22.—En el "match" internacional cablegráfico que se está celebrando en esta ciudad, la pareja americana lleva la peor parte.

De diez juegos empezados los americanos han ganado uno, los ingleses dos, y otro se ha declarado tabla.

El juego se continuará mañana, pero juzgando por la posición que tienen los otros seis tableros, es probable que la Gran Bretaña se lleve el premio.

ORIMEN MISTERIOSO

Nueva York, Febrero 22.—Esta tarde se han encontrado en un montón de nieve, detrás de una casa de vecindad de la Tercera Avenida, las piernas de un hombre ó mujer y cerca de las mismas el retrato de una joven con el nombre Faber, escrito al raspado. Las piernas parecen que han sido separadas del cuerpo por el corte de una hacha de mano.

El encargado de la casa de vecindad declara que hace varios días un cantero trajo alguna correspondencia

á la casa dirigida á Faber, pero que él no quiso aceptarla porque no conocía á ningún inquilino por ese nombre.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 22.

Por ser hoy día festivo no ha habido operaciones en esta bolsa y respetemos las de ayer.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/2.

Centenes, á \$4.77.50.

Descuento papel comercial, 60 d.v., á 5.1/2 á 6.1/4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.80.35.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.84.50.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 21.1/4 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.7/16.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.3/8 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, esto y Hete, 2.1/32 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 2.7/8 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.5/8 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.10.

Harina, patente Minnesota, á 4.40.

Londres Febrero 22.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 3d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 11.1/4.

Consolidados, ex-interés, 86.11/16.

Descuento Banco Inglaterra 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/8.

Paris, Febrero 22. Renta francesa, ex-interés, 95 francos 72 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 22 de Febrero, hecha al aire libre en El Almendarez, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Maxima: 25, Minima: 14. Barómetro: á las 4 P. M. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 22 de 1907.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha rige con el tono de firmeza; en los Estados Unidos con motivo de ser hoy aniversario del nacimiento de Washington, no ha habido operaciones.

En esta plaza rige el mercado con el tono de flojedad avisado anteriormente, no habiéndose efectuado hoy ninguna venta que sepamos.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banqueros. Includes entries for London 3 d.v., Paris 3 d.v., Hamburg 3 d.v., etc.

LA ESTRELLA DE CUBA O'REILLY 56-58 ESTATUAS DE BISCUIT, bronce, terracotta y porcelana. Boquillas, peinetas y perfumadores. OBJETOS PARA REGALOS

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS. Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla. El número 4 vale al contado \$ 120. PAGADA á PLAZOS

LAS PINTURAS Y BARNICES de JOHN LUCAS & Cº. No tienen rival. Su calidad y precios los han hecho populares. DEPARTAMENTO DE EXPORTACION 89, Maiden Lane, NEW-YORK. EMILIO G. DELGADO, Gerente.

LOS ANUNCIOS para esta página, miércoles y sábados son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 85, Teléfono 3118.—También los admite paratodoslos días. El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

No compre su cama sin antes visitar la Ferrería EL LLAVIN que importa todos sus artículos de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. EN CAMAS DE HIERRO Y BRONCE tiene los modelos más modernos.—Visite la casa y vea nuestros precios que son los más económicos. GALIANO, esquina á NEPTUNO

LA CENTRAL MARCA REGISTRADA LAS GOMAS FIRESTONE y GOODRICH PARA CARRUAJES, GUAGUAS y CARROS. QUE NO SE ROMPEN. Surtido completo en Gomas para Automóviles Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferrería, Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO. Aramburu 8 y 10. Teléfono 1882.

EL PARTENON, Obispo 106 PARAGUAS INGLESSES Porta-monedas de cuero para caballero. Garteras, boquillas, libretas de bolsillo, etc., etc.

CREDITO VITALICIO DE CUBA SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA. Capital responsable hasta la fecha: \$ 1.454,100 U. E. Cy. Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000 U. E. Cy. Seguros en vida. (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

SIN FIADOR Camas de Hierro á un peso plata semanal. MAQUINAS DE COSER GOODRICH á un peso plata semanal. Máquinas de escribir SUN á CINCO PESOS mensuales. Justo Ruiz de la Peña, Neptuno 32, con sucursales en toda la Isla.

AVISO A LOS TENEDORES DE CUPONES DE CIGARROS Rogamos encarecidamente á los tenedores de Cupones y Vales de nuestras marcas de cigarros, los presenten ó remitan para su redención á nuestro Departamento de Premios Galiano 100, Habana. ó á nuestros Depósitos en el Interior, antes del 31 de Marzo de 1907, después de cuya fecha no serán redimidos. Henry Gray and Bock & Co. Ltd. Havana Commercial Company.

THE TRUST COMPANY OF CUBA CAPITAL: \$ 500,000 José A. Gonzalez Lanuza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidenta. O. A. Hornaby, Secretario-tesorero. CUBA NUM. 31.

EL TALLER DE CAMISAS Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BRET, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda, las últimas novedades. Trabajos esmerados, como se pidan, á precios equitativos.

THE ROYAL BANK OF CANADA Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eto. Libs. Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,803. EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 32.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3.

Acciones y Valores.—El mercado abrió algo flojo e inactivo. Durante el día la plaza se mantuvo en las mismas condiciones y cierra algo más entonado en las Acciones de los Ferrocarriles Unidos y Banco Español.

Cotizamos: Banco Español, 100.5/8 a 100.7/8. Bonos de Unidos, 116 a 117. Acciones de Unidos, 125.1/2 a 125.7/8.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas: 50 acciones H. E. R. & Co. (Preferidas), 90. 50 acciones H. E. R. & Co. (Comunes), 50.1/8.

Mercado monetario CASAS DE CAMBIO Habana, Febrero 22 de 1907. Plata española... 97 1/2 a 97 3/4 V. Calderilla... (en oro) 98 a 101.

Ganado beneficiado y precios de la carne Febrero 22. Ayer llegaron a los corrales de Luyanó 100 reses procedentes de Bahía Honda que se vendieron a 4 1/2 centavos la libra.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTEADAS Día 22: De Annapolis (NE) en 18 días, goleta inglesa Margaret May Riley, capitán Richard, tons. 264.

APERTURA DE REGISTROS Para Mabilia, vapor cubano Mabilia, por L. V. Pineda.

Madera importada La goleta americana Henry Clausen, importó de Mabilia, consignado a Alegrat, Pelleya y Compañía 420,662 pies de madera.

Movimiento marítimo VAPOR ALEMANNIA. Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heibit & Rasch, dicho vapor salió de Veracruz para esta el Jueves 21 del actual.

AVISO AL COMERCIO Por no ser posible terminar las reparaciones que en el dique se están llevando a cabo en el vapor Cosme de Herrera, se suspende su salida, anunciada para el lunes próximo, 25 del actual, para los puertos de Isabela de Sagua y Caibarién.

Vapores de travesía SE ESPERAN Febrero. 23—Antonio López, Cádiz y escalas. 23—Bierawa, Hamburg y escalas. 23—Ernesto, Liverpool.

Marzo: 1—Möbils, Möbils. 1—Fuerst Bismarck, Hamburg. 1—Cayo Gitano, Amberes y escalas. 3—Antonio López, Veracruz.

Febrero. 23—Antonio López, Veracruz. 23—Havana, New York. 23—Möbils, Möbils. 24—Alemania, Santander y escalas. 25—Monterey, Progreso y Veracruz.

VAPORES COSTEROS SALDRAN Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA ENTEADAS Día 22: De Annapolis (NE) en 18 días, goleta inglesa Margaret May Riley, capitán Richard, tons. 264.

APERTURA DE REGISTROS Para Mabilia, vapor cubano Mabilia, por L. V. Pineda.

BUQUES DESPACHADOS Para Matanzas, vapor español Madrileño, por H. Astorqui, de tránsito.

MANIFIESTOS Febrero 21. Goleta americana Henry Clausen, procedente de Mabilia. 1059 Alegrat, Pelleya y comp.: 17,176 piezas con 420,662 pies de madera.

1060 Knight y Serafin: 33,023 piezas con 304,294 pies de madera. Día 22: Vapor cubano Mabilia, procedente de Mabilia.

1061 A. Armand: 151 cajas bucos. Leidi y comp.: 250 sacos afrecho y 500 id. maíz. Barragán y comp.: 250 id. harina.

F. Unidos 2 cajas materiales. J. G. Rodríguez y comp.: 1 caja tejidos. W. S. Smith: 21 id. efectos.

1062 Al Cónsul. Goleta americana Mary B. Judge, procedente de Pascagoula. 1063 Ladislao Díaz y hno.: 2,415 piezas con 352,559 pies de madera.

1064 Barca Noruega Pasteur, procedente de Gulfport. 1065 Planiol y Cagiga: 18,021 piezas con 294,996 pies de madera.

1066 Vapor americano de recreo Zenaida, procedente de Matanzas. En lastre. 1067 Vapor americano de recreo Mousquetiro, procedente de Matanzas. En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres, 3 div. 20% 19% p.0. P.

VALORES Fondos públicos Bonos del Empréstito de 35 millones. 110 115 Deuda interior 96 1/2 98 1/2

ACCIONES Banco Nacional de Cuba 110 140 Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 100 1/2 100 1/2

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 4.

Fondos públicos Empéstito de la República de Cuba. 110 115 Id. de R. de Cuba (Deuda interior excep. 96 1/2 98 1/2

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116 Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana 112 116

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 100 1/2 100 1/2 Banco Agrícola de Pto. Ppe. N N

124 1/2 125 1/2 Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabana. N N Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N

90 1/2 91 1/2 Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas) 50 50 1/2 Compañía Anónima Matanzas. 100 105

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES LA HABANA NEW ORLEANS Y VICEVERSA SERVICIO DE INVIERNO A PASAJEROS

MOMUS Especialmente construido para viajar con confort por los trópicos. Saldrá de Nueva Orleans, todos los Sábados a las 10 de la mañana, y a partir de entonces cada sábado.

M. B. Kingsbury, AGENTE GENERAL. OBISPO 43.—Teléfono 462, HABANA. 219. 1 F

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES CENTRO CATALAN Por el presente se participa a los señores socios que el domingo 24 del actual a las 9 p. m., se celebrará en este Centro Baile de Carnaval de pension. Cuota de entrada: \$1.

UNION DE FABRICANTES DE LICORES Isla de Cuba CONVOCATORIA En cumplimiento del artículo 22 del Reglamento, se convoca por este medio a los señores asociados para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse este Centro el día 27 del corriente a las ocho de la mañana, en el local calle O'Reilly núm. 1.

HABANA DRY DOCK COMPANY (COMPAÑIA DEL DIQUE DE LA HABANA) Por disposición de la Junta Directiva, se hace saber a todas las personas a quienes interese, que de acuerdo con lo estipulado en la escritura fecha 26 de Junio de 1901 ante el Notario Don José Ramírez de Arellano, entre esta Compañía y los Señores N. Golats y comp., como representantes de los tenedores de bonos de primera hipoteca emitidos entonces, deben redimirse el día primero de Junio próximo, quince de esos bonos de 4 mil pesetas cada uno, y al efecto se solicitan ofertas del todo ó parte de los quince bonos a un precio que no excederá de la par, debiendo presentarse dichas ofertas por escrito a la Compañía, antes del día 31 de Marzo en sus oficinas núm. 32 Broadway, New York, 6 Aguilar 92, Habana, especificándose el precio a que se ofrecen los bonos para la redención.

NEWA INDUSTRIA CUBANA ALFARERIA CERAMICA Objetos de arte! Gran novedad! para adornos de sala, macetas, columnas, jarrones, etc. Precio: de 4 a 6 pesos pieza. Se componen roturas en objetos de loza, porcelana y barro. Manrique 144, Habana. 2774 8-22

CAMPAÑIA AZUCARERA Central "San José" SECRETARIA Por orden del señor Presidente por sustitución de esta Compañía se cita por este medio a los Señores Accionistas de la misma para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el día 28 del mes de Marzo próximo a las 10 de la mañana en la Oficina de la Compañía San Ignacio número 42.

2162 El Secretario Emilio Iglesias 3-22

EL PROGRESO Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor SECRETARIA Por disposición del señor Presidente, cito a los señores accionistas para la segunda reunión de la Junta General que tendrá efecto el día 24 del corriente, a las 10 de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor núm. 5, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento y tratar además de otros asuntos de importancia para los intereses sociales.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,119,202.00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,598,286.68

Asigna casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias a 32 y medio centavos oro español por 100 anual.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832 Capital y Reserva \$ 8,250,000.00 Activo \$ 37,461,788.00

EL BANCO DE NUEVA ESCOCIA abonará el interés a las cuentas del Departamento de Ahorros trimestralmente, los días últimos de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre en vez de por semestres como se venía haciendo.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA HABANA FABRICA CASAS DE VALOR DE \$1,000 PAGANDO UN PESO SEMANAL. Fabrica casas de mayor precio mediante suscripción proporcional de mayor número de Bonos.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00 " " DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$ 18,900,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27.

SUCURSALES GALIANO No. 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CAIBARIEN MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CABAIGUAN SANTA CLARA CAMAGUEY

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco Español de la Isla de Cuba En la Junta General Ordinaria celebrada en este Banco en el día de hoy ha sido electo Presidente del mismo el Sr. D. José Marimon Juliach, reelectos vocales propietarios los señores Don Florentino Menéndez Menéndez, D. José Gómez Gómez, D. Francisco Palacios Ordóñez y D. José Roig Roig; y electo D. Antonio Prieto González y Vocales suplentes Don Manuel Lozano Muñiz y reelecto D. Benito Alonso Juana. Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, 18 de Febrero de 1907. El Secretario José A. del Cuetos 10-19

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes a Inversiones Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo propiedad de la Fábrica de Cerveza LA TROPICAL. En virtud de lo determinado en el artículo IX del Reglamento de esta Compañía y por disposición del señor Presidente se convoca a los señores Accionistas de la misma para la Junta General que tendrá lugar el domingo 24 del actual a las doce del día, en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba sito en el calle Aguirre números 81 y 83. Habana 18 de Febrero de 1907. El Secretario J. Valencuela. 7-15

340 1 F C. 419 7-15

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Dijimos ayer que datan de hace noventa y ocho años las ambiciones de los Estados Unidos respecto a Cuba. Podríamos alejar todavía esa fecha, pero nos fijamos en la de 1809 porque ese año por primera vez oficialmente se habló de la anexión de la Isla. Se alojaba José Bonaparte, el Rey intruso, en el palacio madrileño de la Plaza de Oriente, y Tomás Jefferson escribía al Presidente Madison que el Emperador de los Franceses consentiría "que se agregase Cuba a la Unión" a cambio de ciertas concesiones.

Con lo que desde entonces hasta 1898 se habló y escribió en los Estados Unidos, ó por cuenta de los Estados Unidos, acerca de la necesidad de incorporar la isla de Cuba á la Confederación Norteamericana, podría formarse una biblioteca de centenares de gruesos volúmenes. Consiguemos los documentos esenciales, los que tienen carácter oficial—no todos, porque ocuparía la enumeración mucho espacio—ó más bien consignemos las fechas de dichos documentos.

1812.—Se publicó un mapa de los Estados Unidos que incluía dentro de los límites de la Confederación la isla de Cuba, como deseo de inmediata posesión.

1821.—Publicación de una correspondencia oficial entre el Virrey de Cuba y el Secretario de Estado de la Unión "para que el Congreso se instruya."

1822.—Al mensaje al Congreso del Presidente Monroe, que menciona de pasada la isla de Cuba, se agrega un protocolo con documentación referente á esta Antilla.

1823.—Instrucciones del Secretario de Estado Adams al Ministro de los Estados Unidos en Madrid, tocantes al peligro de que esta isla cayera en poder de Inglaterra ó de otra potencia, caso en el cual "el Gobierno (el de Washington) se verá forzado á impedir semejante acontecimiento, hasta por la fuerza si fuese necesario."

1825.—Instrucciones de la Secretaria

ria de Estado, para el caso de que se propagase en Cuba el movimiento separatista del Continente.

1826.—Entre los documentos oficiales publicados este año, figura un *House Reports* con una resolución conjunta—¡ya!—del Congreso, afirmando que los Estados Unidos no verían con gusto el trasvaso de Cuba por España á otra potencia.

1845.—El Presidente Taylor se mezcla en las cuestiones de Cuba y redacta una proclama con motivo de una expedición filibustera que proyecta un desembarco en la Isla.

1846.—El Presidente de los Estados Unidos dirige al Congreso Federal varios documentos acerca de Cuba y del fracaso de la expedición de Narciso López.

1855.—Dos mensajes del Presidente al Congreso sobre negociaciones diplomáticas y gestiones políticas relativas á Cuba.

1859.—Mensaje al Congreso del Presidente Jaime Buchanan acerca de las negociaciones entabladas para la anexión de Cuba por compra.

1860.—Mensaje del Presidente Lincoln al Congreso incluyendo correspondencia diplomática, también referente á la adquisición de Cuba.

1864.—Igual insistencia sobre el mismo asunto, en los dos mensajes del Presidente Johnson.

1869.—Mensaje del Presidente Grant sobre la independencia de Cuba y negociaciones con España; ya en plena revolución separatista cubana y después de haber acordado la Cámara y el Presidente de los insurrectos solicitar la anexión de la Isla á los Estados Unidos.

1870.—Mensajes y numerosos documentos enviados al Congreso sobre la revolución separatista cubana.

Desde entonces hasta 1877 y desde 1895 hasta principios de 1898, se repiten los mensajes con el mismo *leit motiv* de la independencia, de la que apenas se había mencionado hasta que en 1869 los separatistas reclamaron la anexión, pero de la cual, á partir de aquella fecha, se habla constantemente.

1898.—Resolución Conjunta reconociendo la independencia de Cuba y declarando que los Estados Unidos no tienen el propósito de ejercer ulterior dominio en la Isla emancipada de España.

Desde 1809 hasta 1897 inclusive, en ninguno, absolutamente en ninguno de los documentos oficiales acerca de Cuba, emanados del Congreso ó del Gobierno de los Estados Unidos, se declara que esta potencia no tiene ambiciones sobre la Gran Antilla, ó que renuncia á seguirlas teniendo, al contrario, explícita ó implícitamente, la numerosa documentación americana revela esas ambiciones. En Abril de 1898 sobreviene un cambio tan súbito como incomprensible, pues el Congreso Federal hace una profesión de eubanismo completamente desinteresado. Dos millones de pesos, mediante contrato escrito y depositado en nuestro Archivo Nacional, costó el cambio de orientación de la política de los Estados Unidos acerca de Cuba. No es mucho, después de todo. El Senado Cartaginés se hubiera estimado en mayor precio....

"LONGINES, LONGINES"
reloy plano elegantísimo y fino como el sol. Pidase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

HIGIENE
SIGUE EL FRIO

El actual invierno se ha distinguido, más que ningún otro, por la constancia en las bajas térmicas: desde Octubre comenzaron á notarse bajas temperaturas durante la madrugada, que desde aquella fecha no se han modificado. Este constante frío, inusitado en nuestro clima, ha traído, como consecuencia, grandes quebrantos en la salud general, pero en particular en la salud de la población infantil.

Nuestros niños han sufrido, y aún sufren, las afecciones catarrales del aparato respiratorio y de la digestión, con las complicaciones graves que nos obligan á atenderlas desde que se inician.

La difteria ha reaparecido de manera estensa en los niños, cuando por motivo de la aplicación del suero y de la desinfección pública, sólo se pre-

sentaba en casos muy raros; la enteritis, que siempre considerábamos como fruto natural de los meses estivales, ha hecho, y aún hace, numerosas víctimas entre los niños de la primera infancia, no haciendo excepción de los niños lactados por la madre ó la nodriza, como suele con harta frecuencia hacerla la enteritis de verano.

Una y mil veces hemos publicado en el DIARIO y en nuestra Revista *La Higiene*, consejos encaminados á evitar estas enfermedades; pero por causas fáciles de comprender, una y mil veces han caído en el olvido nuestras advertencias.

El frío, tolerable para los adultos y adolescentes, es insuportable para los niños. Mientras más chico ó más joven es un niño más estragos hace en él el frío.

El calor está en nuestro cuerpo ó en el cuerpo del niño, en manera alguna se halla en las ropas con que nos cubrimos; estas sólo sirven para evitar que el calor se vaya de nuestro cuerpo: si ponemos el termómetro ó la mano sobre una frazada de lana notaremos que esta no tiene calor.

Si envolvemos un cadáver frío con una frazada de lana, el cadáver no se calentará por eso; pero si envolvemos á un hombre ó á un niño que tenga su temperatura normal de 37°, el hombre ó el niño no se enfriarán, sino que conservarán su calor; para que se enfrien es preciso que por la lana se les escape el calor; porque hay que no olvidar que, por ley natural, los cuerpos equilibran su calor con el medio en que se hallan; por ejemplo, si nos metemos en un baño frío, al poco tiempo nuestro cuerpo ha perdido calor, y el agua ha aumentado su temperatura. Esto mismo pasa en la atmósfera: si hay frío, perdemos de nuestro calor natural.

El tamaño (volumen), la alimentación especial y la calidad de la superficie cutánea del niño lo hacen más fácilmente *enfriable* que el adulto. En un mismo ambiente, se enfriará más pronto un niño que un adolescente.

Así es que al niño, en una atmósfera muy fría, hay que cubrirlo bien; pero á las veces no basta, porque pierde su calor, y entonces hay que dársele por medios artificiales.

En el Invierno se ve que muchos niños, particularmente los que no hacen ejercicio activo, como los niños de pecho, se desganán, porque el frío de sus estremidades inferiores y de su vientre, demora la digestión de lo ingerido; y no sienten hambre, porque tienen en su estómago los alimentos durante horas enteras; y en muchos casos, esta demora de la digestión, es motivo suficiente para que al añadir nuevos alimentos se presenten trastornos graves, como vómitos, cámaras y fiebres.

Esta frialdad de los pies les produce cólicos, que los inquietan, trastornando

su sistema nervioso. Y cuentan las madres que esto pasa tan ocultando el alimento es la leche materna, como cuando es leche de vaca ó de cualquier otra clase.

Aunque así suscitadamente, damos estas vulgares explicaciones para sacar de nuevo las advertencias mil veces repetidas: es preciso no sacrificar el niño á la moda. Llevar las criaturas medio desnudas al paseo, con las piernas descubiertas y con ropa de hilo, es una obra de pura ignorancia.

Es indispensable que la cama del niño esté en un lugar resguardado de la habitación; y que si se nota que duerme inquieto, que llora, que solo se consuela en brazos, se le abrigue y se le pongan calentadores de agua caliente.

Necia es la persona que pone por argumento de valia el hecho de que como el recién nacido separa de sí las cobijas es señal de que no tiene frío. Quizá sea todo lo contrario: se agita, mueve sus pies y no se está quieto, porque el frío lo intranquiliza.

No quiero terminar este artículo, sin suplicar á ciertas personas, que no cometan el disparate inconcebible de llevar al paseo de carnaval á niños que aún no han cumplido seis años. Muchos de los que han concurrido al paseo en días pasados, han sido víctimas

de graves enfermedades, causadas por enfriamiento. Allí los he visto dormidos en el regazo de las señoras que los llevaban en coche....
Febrero 22-907.
Dr. M. Delfin.

LA PRENSA
Según *La Discusión*, los pasos que vienen dando cerca del Gobernador Provisional para que ponga en vigor con carácter general y obligatorio la Orden número 71 de la serie de 1901, no tienen otro objeto ni persiguen otro fin que ganar votos para las próximas elecciones, haciéndoles creer á los obreros que esa medida les favorece cuando en realidad les perjudica, puesto que no sólo altera los fundamentos de la Constitución y el Código que sancionan la libertad del trabajo y la libre contratación, sino que crea un privilegio en favor de determinada clase de trabajadores evitando la concurrencia.
Como el DIARIO ha sostenido desde que surgió esa cuestión el mismo pun-

EMULSIÓN DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO.
EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.

INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."
Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.



SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

Quando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte,
Visite la CASA DE CORES fundada en 1875.
"La Acacia" S. Rafael 12.
SIEMPRE las últimas novedades.
AGENTES Saint Louis Artistic Association CRYONISTAS SIN RIVAL Industria esquina á San Miguel
Para atender á la creciente demanda que alcanzan nuestros retratos del público, necesitamos aumentar el número de nuestros Agentes. Es preciso que sean personas bien educadas, con buenas referencias, que se presenten bien y que sepan agradar al público. Pueden ganar de \$100.00 á \$150.00 oro americano al mes, ó más, según sus aptitudes. Para más informes dirigirse á esta oficina de 4 á 5 de la tarde.

PARA EL CUIDADO DE LOS LIBROS NO HAY ESTANTE MEJOR QUE EL SECCIONAL DE "GLOBE - WERNICKE CO." ES UN ESTANTE ELASTICO QUE PUEDE AUMENTARSE O REDUCIRSE SEGUN LAS NECESIDADES DEL BIBLIOMANIACO.
CHAMPION & PASCUAL OBISPO 101.

CHOCOLATE LA HABANERA EL MEJOR DEL MUNDO
SU ELABORACION ES EXCLUSIVA, CON LOS MEJORES CACAOS CARÁCAS Y GUAYAQUIL.—OBISPO 89, HABANA.—Pidase la 'clase extra N. 2, con premios.

FOLLETIN 39
Doña Roma
Novela por Hall Caine
(CONTINUA)
"Te advierto que te engañas si crees que esa hermana se averdará á la separación si saber la causa."
"Tus elogios de su hermosura y juventud ¡de qué le sirven si tú te alegras! En eso sí que no has pensado! Tus impresiones no son pasajeras como tú crees, no. ¡Pobre hermana mía! ¡No seas tan duro para con ella! A veces me figuro que yo soy ella, y ella es yo; ¡presunción ¡verdad! ¡No te he dicho que soy hija de Eva! Al fin y al cabo meché por ella, y no negarás que te triunfado; por eso no te digo: "Ve la vea." Sé que de todos modos irás."
"El busto ha salido ya de de las manos del fundidor, y yo debiera estar trabajando en él; traté de hacerlo, pero no supe darle expresión, y á cada momento echaba á perder más y más las líneas del rostro."
"No hay noticias de M... y ese silencio me hiela la sangre en las venas; pero si tú no sientes temor, ¡por qué te inquieto de este modo!"
"La amiga de tu amiga."
R."

fermedad. Un hombre está sentenciado á muerte por el cáncer ó la tisis, y aun en momentos de mucha desesperación con el conquistador más desesperado é implacable, el amor se le presenta con sus sueños dorados de vida y felicidad. ¿Qué sucede entonces? Cada hora de felicidad está emponzoñada de allí en adelante, con las visiones de un fin cercano. En cada abrazo siente los brazos de la muerte, y en cada beso el frío aliento de la tumba.

"Terrible tragedia! Pero la naturaleza es benéfica, y obra milagros sin fin. La esperanza dura hasta el último momento. El bálsamo de las generosas manos de Dios puede que estraiga del cielo y lo encauce todo por el buen camino; pero en el caso de la muerte que hablo no puede suceder así. Es una muerte inflexible, inevitable, sin esperanzas ni ensueños."
"Recuerda lo que te dije en este mismo cuarto la primera noche que viniste. ¡Lo olvidaste ya! Tu padre fué acusado de un atentado de reicidio como parte de un plan de insurrección y fué deportado sin formar causa; y á mí, por participar de sus opiniones y expresarlas en cartas que fueron violadas hallándose fuera de la jurisdicción de los tribunales, se me siguió juicio en rebelión y fué condenado á muerte."
"A pesar de todo, me hallo de vuelta en Italia bajo otro nombre, el nombre

de mi madre que es el mío también, con otros fines; pero nunca traté de engañarme á mí mismo por un momento. La misma suerte que antes pesa aún sobre mí; y aun cuando dió mi condena un tribunal militar, y la sentencia puede ser modificada por la corte de casación, no veo diferencia entre morir en seguida en la horca, ó al cabo de cinco, diez ó veinte años en un calabozo.

"¿Qué he de hacer! Te amo y tú me amas. ¡Intentaré, como el pobre físico á quien los rayos de la felicidad han llegado demasiado tarde, ocultarlo todo, engañándome con fingidas esperanzas y acariciando sueños dorados! Sería imperdonable, sería cruel, odioso, cobarde."
"No, es imposible. Tú debes saber que mi vida ó mi libertad están en serio peligro y que mi puesto en el Parlamento y en la vida pública está amenazado á cada instante. Cada una de tus cartas me demuestra claramente que lo sabes; y cuando dices que la sangre se te hiela en las venas al pensar lo que puede acontecer cuando M... regrese de Inglaterra, demuestran tu flaqueza que me obliga á decirte que me debes un favor. ¡Dime tu razón que mientras nos amemos tú y yo, nunca debremos juntarnos."
"No creas que son un cobarde y que tiemblo ante la muerte que se cierne sobre mí. No temo el futuro ni lamen-

to el pasado. En toda causa grande, alguien ha de ser el mártir. Morir por la verdad, morir por la humanidad, abandonar lo que es más querido, en manos de los pobres, los débiles y los oprimidos en obsequio á la justicia divina, es un deber magnánimo. Estoy dispuesto ya. Si mi muerte es suficiente, déjame dar hasta la última gota de sangre, y que me vea hundido en la ignominia. Solo te pido que no me desjes arrastrar á otro ser detrás de mí, y poner en peligro una vida que me es mil veces más cara que la mía propia."
"Te quiero, te quiero con toda mi alma, pero mi muerte es fatal. La muerte me agrada en alguna parte, y puede venir mañana mismo" ó al día siguiente ó el año próximo; pero está en camino, la siento, estoy seguro y no tuiré. Pero si continúo hasta que mi amada sea mía, y lleve mi nombre; si llega á compartir mi suerte, formando entre ambos dos cuerpos y una sola alma; ¡qué sucederá entonces? Entonces la muerte con paso seguro vendrá á separarnos, y después que la muerte me lleve, quedarán para tí los peligros, la vergüenza, la pobreza y todas las penalidades que debe arrostrar una mujer por su constancia y fidelidad hacia un hombre caído."
"No puede ser. El imaginario solamente me empequeñece. Sería trocar el cielo por el infierno, y ver turbado mi reposo en la misma tumba."
David Leone.
(Continuará.)

to de vista que mantiene el colega, complácenos reproducir algunos párrafos del artículo que el citado colega dedica á este asunto, empezando por recordar que la Orden número 71 establece la tarifa de jornales para los estibadores, concertada por un pacto entre la extinguida Federación de la bahía de la Habana y algunas casas navieras.

ricanos para efectuar la estiba dentro del puerto, pues eso no hay ley que pueda impedirlo, y entonces los que sufrirían las consecuencias serían nuestros estibadores, que á tal extremo habrían llevado á los exportadores y navieros, ya que á éstos, como á todo el mundo, hay que reconocerles, por lo menos, el derecho de defensa."

"La regulación de los jornales—dice el articulista—no está aconsejada por ninguna teoría económica ni siquiera por ninguna causa circunstancial entre nosotros.
"Según nuestros informes, fueron los obreros los que primero faltaron á las prescripciones de la Orden 71 trabajando nueve horas en vez de diez, y declarándose en huelga en distintas ocasiones para modificar las tarifas en aquella aprobadas, motivando esto que los navieros contratasen trabajadores del país no agremiados desde Julio de 1904, en cuya fecha cesaron las huelgas en la bahía de la Habana.
"Desde entonces el jornal de estiba ha venido pagándose á razón de \$2.50 moneda americana por nueve horas de trabajo de día y \$4.00 por el trabajo de noche ó en días festivos, sin contar con que el Comité del Comercio de la Habana, por acuerdo de sus asociados, la aumentó á \$3.30 y \$4.80 respectivamente, cuando la estiba fuera de sacos de azúcar.
"¿Es ese jornal despreciable ó abusivo? Responda por nosotros el hecho de que en Nueva York, donde el obrero está mejor pagado que en ninguna parte del mundo, se retribuye ese trabajo en veinticinco centavos por hora, ó sea á razón de \$2.25 la jornada de nueve horas y eso sin bonificación alguna por el que preste de noche ó en día feriado."

"Estos datos no los ignora el Gobernador Provisional á quien le han sido comunicados por la Cámara de Comercio y por el Comité de Comerciantes y ello ha motivado, según parece, que Mr. Magoon recoigiendo velas manifestara á los estibadores en su última entrevista con ellos, que antes de restablecer la Orden número 71 estudiaría detenidamente la cuestión y puesto que aquella no ha sido derogada oficialmente, podían acudir á los Tribunales en demanda de que se respeten sus derechos.
"Tal vez hubiera sido mejor revoacar esa orden que no puede considerarse ley, puesto que las leyes se dictan con carácter general y no para un pedazo de territorio; pero con someter la cuestión á los Tribunales basta, á nuestro juicio, para que se sientan tranquilos los que sólo anhelan que se resuelva en justicia una contienda que por ser de índole privada nunca debió traspasar á la administración y mucho menos á la política.
"De lo exagerado de las tarifas que ahora se pretende poner en vigor, dará idea el siguiente cálculo hecho por personas peritas en la materia: Un vapor puede cargar 30,000 huacales de piña en un día con su noche, y como dicha estiba se realiza por dos cuadrillas de cuarenta hombres y la tarifa fijada en la Orden 71 es de 4 centavos por huacal, de día, y 8 de noche, resultaría que cada jornalero sacaría nada menos que veinte pesos diarios."

"Como se aproxima la época de exportar piña á los Estados Unidos, se comprende que los estibadores hayan respondido con tanto celo á las excitaciones de los politicistas; pero aquí se puede recordar oportunamente que la codicia rompe el saco.
"Si el Gobierno—lo que no creemos—llegase á declarar en vigor la Orden 71, los barcos traerían cargadores ame-

El caso no sería nuevo. Ya se ha dado más de una vez en la Habana, durante alguna de las huelgas que tanto han perjudicado á los estibadores y cargadores del puerto.
Por eso precisamente, y para demostrar cuánto importa estudiar un medio que evite estos conflictos, extractáramos ayer un artículo de La Revista Municipal acerca del arbitraje forzoso establecido en Nueva Zelanda para resolver las cuestiones entre patronos y obreros y del bill presentado á la Cámara Baja del Canadá por el Ministro del Trabajo (Secretario de Obras Públicas) prohibiendo la investigación forzosa de todas las disputas que afectan á la utilidad pública y prohibiendo las huelgas, los cierres y "paros" hasta que la sentencia arbitral se publique.
Con tal sistema ú otro análogo, no serían posibles litigios como los que hoy sostienen algunos politicistas con pretexto de favorecer á los obreros, lesionándolos, y que Mr. Magoon debe resolver en justicia negándose á poner en vigor la Orden número 71 por lesiva de los derechos del obrero y fomentadora de divisiones de clase.

Para frescura, La Lucha.
Dice:
"Hay algunos hombres impresionables que creen que es un síntoma de mal agüero el que los americanos adquieran en Cuba grandes propiedades agrícolas.
"¿Por qué? Antes hay miles y miles de caballerías de terrenos improductivos en el país, cuyo valor era cero. Hoy, esos mismos terrenos, que no se cotizaban ni tenían valor de ninguna clase, dado que hay gran demanda y abundan los compradores, se venden, unos, á excelentes precios, comparados con los que tenían antes, y otros, á precios exorbitantes.
"¿Esto no es una señal positiva de la prosperidad que alcanza el país?"
Esa alusión puede recogerla, si gusta, el señor Sanguily, que es uno de los "impresionables."
Nosotros no tenemos á mano el Diario de Sesiones para reproducir las elocuentes y patrióticas frases con que el insigne tribuno quiso oponer desde el Senado límite y obstáculos á la enagenación de las tierras.
¿Sería porque no le agradase la prosperidad de Cuba?
Pero ¿qué prosperidad es esa? ¿Consiste la prosperidad de este país en ir vendiéndolo, parcela á parcela, á los americanos?
Entonces seamos francos de una vez y no se nos hable más de independencia, ni se hagan remilgos al protectorado y á la anexión.
Y digamos con el refranero castellano: "Parida me ves y doncellez me demandas?"

Cuatro días después de haber circulado, gracias al Daily Telegraph, la noticia de que el gobierno de Washington se proponía relevar á Mr. Magoon del cargo que desempeña, noticia atribuida al señor Freyre de Andrade, el ex-Secretario de Gobernación del gabinete de combate manifiesta que está dispuesto á telegrafiar á Mr. Roosevelt desmintiéndola.
Por algo decíamos al comentar esa y otras novedades, de que trajó repletas las alforjas el señor Freyre, que había que esperar rectificaciones.
Esta le resultó á don Fernando un poco tardía por habérsele adelantado Mr. Magoon.
Así que es posible que cuando Mr. Roosevelt reciba la protesta, diga para su capote: No era necesaria.
Y pase á otro asunto.

El señor don Juan Gualberto Gómez, ha declinado el encargo de resolver como árbitro las diferencias entre "zayistas" y "miguelistas" con motivo de la candidatura para la Presidencia de la República en las futuras elecciones.
Al hacerlo declaró que ha días, cuando se inició la idea del arbitraje, estaba dispuesto á aceptar la designación que tanto le honraba, á pesar de conocer la responsabilidad que contraía; pero que recientes declaraciones y actitudes, le han hecho formar criterio sobre lo que puede ser objeto del laudo y ésto le impide convertirse en juez de lo que ya está prejuzgado en su ánimo.
Por primera vez de su vida Juan Gualberto vela su pensamiento y no habla claro en una cuestión política de importancia.
No nos dice qué actitudes y qué declaraciones son las que le obligan á declinar su encargo.
¿La irreducibilidad de los dos candidatos á aceptar el fallo recaído? ¿Las declaraciones del señor Loizac del Castillo favorables á la presidencia del señor Sanguily, caso de que fracasase la candidatura de José Miguel?

Si lo primero, su renuncia está justificada.
Papel muy desairado desempeñaría, si, después de fallar, no se conformase ninguna de las partes, pues aunque ello parezca imposible, se han visto sentencias recurridas por ambos litigantes.
Si lo segundo, la razón no es bastante, porque si el señor Sanguily tiene Generales que le voten, de fracasar José Miguel; Generales hay también dispuestos á votar á Masó, de fracasar el señor Zayas.
Y de Masó fué partidario Juan Gualberto, sino estamos trascordados.
De modo que, si por ayudar á los amigos del señor Sanguily, debía declinar su comisión, en el supuesto de que esa candidatura no le satisfacía; por lo que podía satisfacerle la elección de

Masó, como consecuencia de su laudo, debió emitirlo.
Pero es que Juan Gualberto no quiso hacerlo así porque tiene ya prejuzgado quien ha de ser el Presidente. Y ¿quién lo va á ser?
Tampoco nos lo dice.
Habrá, pues, que adivinarlo. Y ya en este terreno, cabe abrigar sospechas y arriesgar nombres con más ó menos probabilidades de acierto.
Puestos á sospechar y á barajar nombres (la "paciencia" y el "barajar" son armas de nuestro escudo) allá va nuestra opinión.
Juan Gualberto declinó el encargo porque está seguro de que en la actual contienda triunfa, el señor Zayas que tiene amantillada la mayor parte de las Delegaciones de la Asamblea Nacional de su partido, cuya Mesa ha de reunirse hoy; pero, como este triunfo le coloca entre la espada y la pared, pues de ir Zayas á la Presidencia de la República, sobre Juan Gualberto tiene que cargar la dirección del partido liberal, cuyo estado de indisciiplina sólo disgustos ha de acarrearle; y, como, de fracasar José Miguel, surge otra dificultad igual á la presente entre Sanguily y Masó, por el último de los cuales tendría que batallar de nuevo, tal vez con pocas esperanzas de éxito, pues probablemente habría que someter esta segunda candidatura á un segundo arbitraje; Juan Gualberto, inhibiéndose del fallo, no se suicida aceptando voluntariamente el cargo de maestro de equitación que le expone á la caída de algún potro certero, los cuales es sabido que no sufren espuela, ni se expone á que Masó venga otra vez á esta capital para recibir quizá un desengano semejante al que recibió poco antes de la elección del señor Estrada Palma.
¿Nos equivocamos pensando así? Podría suceder. Pero, si tal ocurre, la culpa no será nuestra sino de Juan Gualberto que no fue más explícito al formular los motivos de su renuncia.

De todos modos, el porvenir resolverá todas las dudas y despejará todas las tinieblas. Y ese porvenir está bien cercano.

El Rebelde comenta la noticia de la compra de la resolución conjunta con estas palabras:
"Ya podemos respirar. Por la independencia, Cuba está dispuesta á dar otros dos millones más. Los ofrecemos, en nombre de nuestros héroes y nuestros mártires, que bien merecen el sacrificio."

Así y todo nos parece barata, pues, como dijo antes el sabio:
"Por la mayor cantidad de la riqueza subida en valor y en calidad, no es bien dada ni vendida la preciosa libertad."
Pero ¿va á dar el colega ese otro par de millones sin que antes le devuelvan los dos primeros que le han estafado?

¿Qué gana tiene de derrochar su fortuna por lo que nunca ha de pasar á ser suyo por completo?
¿No le sería mejor, en vez de comprar, tomar en arriendo la finca, pagándola á plazos para ir saldando con los productos de la misma, y estipulando en el contrato que, cuando no los haya, no solo renuncie á cobrar el arrendatario sino que abone de su bolsillo la siembra y la labor perdidas?
Hay que prevenirse contra los años "muertos," que van á ser muchos.
En una carta que suscriben los generales Dr. Eusebio Hernández, Orestes Ferrera, y Pelayo García, comisionados del señor don José Miguel Gómez, y que asistieron á la reunión en que Juan Gualberto declinó sus poderes de árbitro, se dice lo siguiente:
"Los comisionados del general José Miguel Gómez, en vista de la no aceptación del señor Juan Gualberto Gómez, propusimos á los siguientes señores: Juan Bautista Hernández Barreiro, presidente del Tribunal Supremo; Leopoldo Berriel, Rector de la Universidad; Manuel Sanguily, González Lanuza, Bustamante y Desvernine; pero la representación del señor Zayas, mani-

festando todo el aprecio que tienen sus miembros por las personas indicadas, declaraba que no le era dable aceptar, por mandato de su representante, ningún árbitro que no fuese el señor Juan Gualberto Gómez. Este señor reiteró, con suma delicadeza, su imposibilidad de "distinto" entre lo que afirma y lo que acepta por tener ya formado su juicio sobre el asunto, y claro está, que debíamos dar por terminada nuestra misión, que llevamos con todo el afán de llegar á un acuerdo que fuese útil al país."
La representación del señor Zayas procedió cuerdatamente.
Tratándose de una cuestión de derecho, ni Hernández Barreiro, ni Berriel, ni Lanuza, ni Bustamante pueden ser jueces, porque no lo han estudiado.
Para el caso será mejor la india palamista ó el jefe de las "candilejas" del barrio.

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTO)
TELEFONO 685. APARTADO 243.

LA COMISION CONSULTIVA
Desde las cuatro hasta las siete de la noche, estuvo reunida ayer la Comisión Consultiva en pleno.
Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.
Se aprobaron las siguientes Bases de la Ley Electoral:
"Base segunda.—La formación, revisión, custodia é inspección del Censo, estará á cargo de una Junta Central, de Juntas Provinciales y de Juntas Municipales, que tendrán el carácter de permanentes."
"Base tercera.—La Junta Central que residirá en la Habana se compondrá de los cinco miembros siguientes: El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; un Catedrático titular de la Facultad de Derecho de la Habana, elegido por dicha Facultad; el Magistrado más antiguo de la Audiencia de la Habana; un ex-Senador y un ex-Representante de distinta filiación política, designados por los tres primeros, siendo preferidos los electos en mayor número de Legislaturas y entre estos los de mayor antigüedad."
"Base cuarta.—Las Juntas Provinciales se compondrán de cinco miembros que serán: El Presidente de la

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?
EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantados de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafros ó turquesas y cruzate en joyería. de brillantes se puede desear,
VICIA 3 1/2. ALTOS ESO. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 668 - TELEFONO NUM. 602

EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Pídase Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

LA EMINENCIA CIGARROS
Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.
J. Sales y Comp.
Caliano, 98.

CASTORIA para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llevar la Firma de **Chas. H. Fletcher**
ALELUYAS
Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma.
Señora, no se haga sorda, Fruébela y verá si engordará.
Balsámico y vegetal, No reconoce rival.
Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.
De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.
Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

LA TECHADURA "REX FLINTKOTE" ES EL MEJOR SUSTITUTO DE LA TEJA FRANCESA Y DEL HIERRO GALVANIZADO.
SE AHORRAN GASTOS
Esta Techadura posee todas las cualidades que debe poseer una buena Techadura. Las chapas se apagan sobre ella—nada la hacen arder. La lluvia ó el viento continuo, frío ó calor, REX-FLINTKOTE es propio para toda clase de edificios; se usan en las techaduras para los edificios de la Exposición de St. Luis.
Pídase Muestras y Cada ferretero puede obtenerlas con tal que insista un poco.
L. A. W. BIRD y Cia.
GASTOS
Arreglar los techos de tejamanil hoy mismo cuando gocean y están podridos. Cualquier obrero inteligente puede poner el REX-FLINTKOTE—nunca gasta. En vista de su excelencia es el más barato—es el mejor á cualquier precio. Escríbanos sin dilación.
(Notar el tipo de la letra)
El Folleto Descriptivo que se mandan gratis. Díjanos que secesita Ud. para su techado. 34 Third St., Boston, E.U.
De Venta en las Principales Ferreterías de la Isla.
UNICO REPRESENTANTE EN CUBA:
MARTIN N. GLYNN, Mercaderes 2, Habana.
EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura indelible en geral, escrófula y raquitismo de los niños.
Herpes, eczemas, ronchas, divitesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sífilíticas, flujos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.
Se cura radicalmente con la
ZARZAPARRILLA DEL DR. GARDANO
De venta en Farmacias y Droguerías.—Depósito: Amistad 68. 17080

provincia, un Catedrático del Instituto de segunda Enseñanza elegido por el Claustro del mismo, y el Juez de Primera Instancia de Instrucción de mayor antigüedad de la Capital de la Provincia.

Base quinta.—Las Juntas Municipales se compondrán de los tres miembros siguientes: El Juez de primera instancia ó de instrucción donde lo hubiere. Donde no existiere el Juez de primera instancia, el Presidente de la Audiencia designará para ocupar el lugar de aquél á la persona que estime conveniente entre los Jueces ó ex-Jueces Municipales y sus suplentes que tuvieran filiación política y si no los hubiere á un vecino del Municipio de los de mayor consideración y arraigo.

VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la agradabilísima visita de los señores Victoriano García, Manuel Pinós Ruiz y Adolfo Castro Rubira, presidente, Secretario y vocal respectivamente de la Colonia Española de Cárdenas.

EL NUEVO REICHSSTAG ALEMAN

A quién corresponde el triunfo? ¿Sueñan cuanto quieren franceses é ingleses; construyan con su rica fantasía cuantos castillos incoquistables se les antojen; hoy por hoy, aún es Alemania quien da el tono en la política europea, mal que pese al *entente cordial*, á las amables visitas de barcos artillados con cañones formidables, á la esponja que pasó sobre la Tashda, y á las visitas de riguroso indulto de Eduardo VII.

pueblo alemán, es indiscutible que el Canciller del Imperio ha sido más afortunado, que el ex-Ministro omnipotente de la Gran Bretaña y sus colonias.

Si Francia é Inglaterra esperaban un aliado en el interior del imperio germánico, ya pueden abandonar esa ilusión, porque el socialismo ha sufrido espantosa derrota. Del segundo lugar, que si no me es infiel la memoria, ocupaba en el Reichstag, ha descendido al quinto, así que para aproximarse al Centro que cuenta nada menos que *ciento cinco* diputados, tiene que pasar por el radical con 46, por el Liberal Nacional con 55 y á través de los *Conservadores* que han subido á 80.

SESION MUNICIPAL

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas, actuando de Secretario el señor Senmann y de Auxiliar el Oficial, señor Poyo. Se aprobaron dos actas de las sesiones anteriores, con una ligera adición

Como para que este Reglamento pudiera ser promulgado se necesitaba antes el revisar todos los acuerdos relacionados con ese asunto, se acordó citar á sesión especial para tratar de la revisión ó no de esos acuerdos.

El candidato del doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

CONSEJO PROVINCIAL DE PROVINCIAS

Por falta de quorum no celebró ayer sesión el Consejo Provincial de PROVINCIAS MATANZAS

Como para que este Reglamento pudiera ser promulgado se necesitaba antes el revisar todos los acuerdos relacionados con ese asunto, se acordó citar á sesión especial para tratar de la revisión ó no de esos acuerdos.

El candidato del doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

CONSEJO PROVINCIAL DE PROVINCIAS

Por falta de quorum no celebró ayer sesión el Consejo Provincial de PROVINCIAS MATANZAS

Como para que este Reglamento pudiera ser promulgado se necesitaba antes el revisar todos los acuerdos relacionados con ese asunto, se acordó citar á sesión especial para tratar de la revisión ó no de esos acuerdos.

El candidato del doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

CONSEJO PROVINCIAL DE PROVINCIAS

Por falta de quorum no celebró ayer sesión el Consejo Provincial de PROVINCIAS MATANZAS

También el Gobernador Provisional firmó ayer un Decreto concediendo un crédito de veinte mil pesos para pagar con ellos los gastos atrasados de la compañía de ametralladoras.

El Gobernador Provisional firmó ayer tarde el indulto de los veinte días de arresto que el Juez Correccional del segundo Distrito impuso á Desiderio Hernández, por cuyo motivo este no fué puesto en libertad el día que aquella autoridad lo indultó por la causa del crimen del Cangre.

CONSEJO PROVINCIAL DE PROVINCIAS

Por falta de quorum no celebró ayer sesión el Consejo Provincial de PROVINCIAS MATANZAS

Las Almorranas se curan en 6 ó 8 días, con el *unguento de Pazo*, ya tan sencillo, esmeratísimo, con picazón ó exudado, por rebeldes que sean.

El señor Pinós Ruiz es además Director del importante periódico "Diario Español", y notable compañero nuestro en el periodismo por lo tanto. Agradecemos la visita de tan distinguidos huéspedes, á quienes deseamos que sea grata su estancia entre nosotros.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

El doctor Porto lo era el doctor Piñero, quien desempeñando ese cargo fué declarado cesante por el anterior Ayuntamiento, por el sólo hecho de ser liberal.

LA NOTA DEL DIA

Todo se compra y se vende, desde el amor, que es del alma hasta la honra, tributo de la vida, que más amara...

AMOR.— Ama quien naca ambiciona; quien no pide al ser querido premio, laurel ni corona...

OPERA.— La Compañía de Operaeta que con éxito tan brillante viene actuando en nuestro gran teatro Nacional...

EL MAESTRO CAMPOS.— Llega á esta redacción una carta del maestro Campos que nos apresuramos á insertar.

cuantos juegos y cuantas diversiones se conocen, como el Congreso Indio, Moverse sin moverse, cinematógrafos...

EN EL FRONTON "JAI ALAI"—Partidos y quinquelas que se jugarán el domingo 24 de Febrero á la una de la tarde en el Frontón "Jai Alai".

Desde esta fecha queda abierto el séptimo abono por diez funciones, de la actual temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el sábado 23 á las tres p. m.

NOTICIAS RELIGIOSAS

SE SOLICITA una buena costurera para ropa de niños á manijadora; que sea simpática y presente buena garantía...

SE SOLICITA una criada de mano en Concordia 157, que sepa coser, sueldo doce pesos y ropa limpia.

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

YO FUMO EL TURCO

SE SOLICITA una criada de mano en Concordia 157, que sepa coser, sueldo doce pesos y ropa limpia.

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

Se solicita

una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

ATOMOS

Música misteriosa. Son las cuatro de la tarde de un día térrido. El cielo es de un azul profundo y la atmósfera de una claridad extraordinaria.

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen á costa del estómago. La Emulsión de Angier...

GACETILLA

LOS BAILES DE "LA VIEJA."—Celebranse esta noche en los salones de la Sociedad del Vedado y del Liceo de Regla, así como en el círculo Unión Familiar...

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en las Reparadoras. Santos Pedro Damiano y Florencio, confesores; Sireno, mártir; Santa Romana, virgen; Marta, virgen y mártir; Margarita de Cortona, penitente.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

ENIGMA

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen. El Circular está en las Reparadoras. Santos Pedro Damiano y Florencio, confesores; Sireno, mártir; Santa Romana, virgen; Marta, virgen y mártir; Margarita de Cortona, penitente.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

LA VIZCAINA

SE SOLICITA una criada de mano para la casa calle de Obispo número 52, altos. Sueldo tres dobles y ropa limpia.

NOVELAS CORTAS.

LA CARETA.

(CONCLUYE)

-Hola, Salecés, ¿cómo te va? Aparto el General de sus ojos los gemelos... Helóseme la sangre en las venas, y entonces sentí un profundo espanto, el terror que aquella mi temeridad había de inspirarme...

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo un contrato en la forma de un testamento...

J. MARTEL

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES calle INDUSTRIA 13 - Habana SE hace toda clase de carruajes...

GANGA DE MUEBLES Se vende un juego sala completo, una cama imperial un lavabo, una vajilla de loza fina...

La Moda Septimo 62, entre Galino y San Nicolas. - Teléfono 1034. LA NUMANCIA Casa de Préstamos compra y vende...

SE SOLICITA una criada de manos penitentes de mediana edad para servir a un matrimonio...

Barrio de San Leopoldo

Muy bien situadas, en lo mejor de este barrio de 3 y 1/2 media cuadra de terreno...

MUY BARATAS

Dos hermosos y flamantes espejos franceses de última novedad, en troncos y limonetas...

PIANOS AMERICANOS

Nuevos de cuerdas cruzadas gran forma a 40 centenes vende Sala, San Rafael 14 y los afina siempre gratis.

Compañía Cubana de Inversiones, Ahorros, Préstamos, y Seguros de Vida de Ganados 'La Alianza'

Solicita Agentes con sueldo para esta ciudad y para el interior de la Isla de España...

SE DESEA saber del paradero de Bernardo López Lozano al aparecer que se dirija al Ingenio Zaza en Píacetas.

TERRENO próximo a la canalización del arroyo del Matadero, son los del reparto Ojeda y con la ventaja de ser altos, toda la zona...

Dinero é Hipotecas.

HAY TRES MIL pesos oro para entrar como socio en algún negocio ya establecido...

Para NEGOCIOS

de hipotecas, pignoraciones y compra-venta de casas, solares, edificios en construcción...

Vendo

Un molino de café y una vidriera de medio uso. Galano 95. Hirciana. 2474

RUFINO PUJOL

Negocios en general, compra-venta de fincas urbanas y rústicas, hipotecas, valores y azúcares...

NIADIE COMPRE MUEBLES

sin ver primero los precios de la casa SALAS. - San Rafael 14

PIANOS ALEMANOS

nuevos a 40 centenes vende Salas, de cuerdas cruzadas SALAS. - San Rafael 14 - Se afinan siempre gratis.

VENTA de fincas y establecimientos

SE VENDE una gran casa de esquina con establecimiento, de dos pisos nueva, en el barrio de San Leopoldo...

DE ANIMALES

POR NO NECESITARSE se vende un caballo chilco propio para un niño de 8 a 12 años...

MUEBLES en general.

¿Hay quién pague más? Novios, novias, familias que no hay muebles...

LA ESTRELLA DE COLON

De Adriano Caudales, Galano 23 A, Teléfono 1378. En esta casa encontrarán más favorecidos...

MANRIQUE NUM. 120

EN GANGA se vende 6 se arrienda una fonda y café, con todas las comodidades...

DE CARRUAJES

SE VENDE una diquesa nueva última moda, con 6 caballos. La más bonita de la Habana...

LA ZILIA

calle de SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria TELEFONO 1043 PROXIMO AL CAMPO DE MARTE HA PUESTO A LA VENTA un gran surtido de flamantes trajes...

No ha muchos años era considerado el piano como un mueble de lujo por la mayoría; hoy, es una necesidad en todo hogar refinado. LOS PIANOS 'GORS & KALLMANN'

Es su Sangre Pobre y Escasa? Ozomulsion La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Están débiles sus nervios? Al fin de un día laborioso siente Vd. cansancio y decaimiento? Si tiene cualquiera de estos síntomas es la advertencia que le da la naturaleza...

El Alimento-Medicina que siempre hace bien. OZOMULSION TRADE MARK PRUEBELO HOY.

Los Médicos la usan, personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-Americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

SE SOLICITA

un aprendiz de sastré en oficinas 90, altos. 360.

Se solicita

un criado de mano blanco, en Línea número 106, Vedado. 2644

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de práctica...

ROPA HECHA

BLUSAS, SAYAS, ABRIGOS, MONTE CARLOS, ETC. Fábrica de San Miguel 75 y San Rafael n. 1

Sucursal OBISPO 96

Los damos encontrarán en esta fábrica todo lo que deseen a precios tan baratos, que vale la pena gastar 20 centavos de coche por visitar esta casa y su popular taller.

SE VENDE

una casa en la calle de Amargura en \$15,000, otra en Btrnaza en \$20,000, otra en Autón Recio de esquina en \$15,000...

SE VENDE UNA IMPRENTA

y accesorios, todo junto o por separado. Obrapia, entre Aguiar y Habana. 2705

PINAR DEL RIO

En esta Provincia vendiendo una magnífica finca de 650 hectáreas con cañales, viveros, palmas, etc...

El mejor automóvil es el Cadillac

y el más barato. Vea como trabajan los que tiene el ejército de ocupación. Agente Salas, San Rafael 14. 8-22

El mejor automóvil es el Cadillac

y el más barato. Vea como trabajan los que tiene el ejército de ocupación. Agente Salas, San Rafael 14. 8-22

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

SE VENDE un Injeto automóvil con escudo para 7 personas, 20 caballos de fuerza y otros accesorios...

LA ESTRELLA DE COLON

De Adriano Caudales, Galano 23 A, Teléfono 1378. En esta casa encontrarán más favorecidos...

VENTA

de cámaras y accesorios fotográficos a precio de los Estados Unidos. Damos gratis lecciones de fotografía. OTERO Y COLOMINAS SAN RAFAEL 32.

LA ZILIA

calle de SUAREZ 45, entre Apodaca y Gloria TELEFONO 1043 PROXIMO AL CAMPO DE MARTE HA PUESTO A LA VENTA un gran surtido de flamantes trajes...

Fábrica de muebles

Juegos de cuarto y de comedor 6 piezas muebles más baratos que nadie, especialidad en muebles a gusto del comprador...

CAMARAS FOTOGRAFICAS

a precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos. - San Rafael 32. 1-2

EL NUEVO MUNDO

Casa Importadora de escritorio y demás muebles para oficinas y ambientes de lujo...

DESMENUZADORA

sistema 'Krajewski & Pesant' DE VENTA. VICTOR G. MENDOZA. Amargura 23, Habana, e 432.

MOTORES DE ALCOHOL

FAIRBANKS CICLO OTTO Máquinas Apia y portátiles para toda clase de trabajos, movidas por alcohol o gasolina...

MISCELANEA

VAJILLA REGIA. - Se vende una vajilla de las más hermosas que vio en el mundo...

COLMENAR

Sistema moderno, en buenas condiciones, que no se ha castrado. Se vende con cajas de repuesto y centrifuga extractor...

SERVILETAS DE PAPEL

son más saludables y más higiénicas que cualquier otra clase. Siempre hay de existencia. LA PERSEVERANCIA Bernaza 62. Tel. 515.

LA PERLA

Casa de préstamos y compra-venta ANIMAS 84.-HABANA. Hay de venta, juegos de sala, de comedor y baño...